INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA
Dpto. PARAGUARI
Creada por Ley Nº: 5676/16

COMUNICACIÓN A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

María Antonia, 22 de marzo de 2021

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de María Antonia, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por el artículo 16º de la Ley No. 2.051/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, llamado ID Nº 396.782, PARA EL LLAMADO DE ESTUDIO DE PROYECTOS E INVERSION PARA LA MUNICIPALIDAD DE MARIA ANTONIA.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

.....
Edgar Ramón López Leguizamón
Jefe de la UOC

Escaneado con CamScanner